

Expediente: 622/24  
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ ORTIZ PATRICIA VALERIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20290611874 - CREDIMAS S.A., -ACTOR  
90000000000 - ORTIZ, PATRICIA VALERIA-DEMANDADO  
20290611874 - ALZABE, MARTIN JOSE-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 622/24



H106038552538

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ ORTIZ PATRICIA VALERIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 622/24.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:  
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.